

ORODELTI S.A.

Guayaquil, 14 de Diciembre del 2017

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE ORODELTI S.A.

Ciudad. -



De mis consideraciones:

Por este documento presento ante esta Junta General de Accionistas de la compañía ORODELTI S.A., mi renuncia irrevocable al cargo de Presidenta, el que desempeño según nombramiento emitido el 2 de febrero de 2017 inscrito en el Registro Mercantil el 6 de febrero de 2017, fecha en la que jurídicamente inicié las funciones para el cual fui elegida.

Dejo constancia de mi gratitud tanto al personal como a los personeros de la empresa por la colaboración que me fuera brindada durante el tiempo en que ejercí dicho cargo.

Sírvanse inscribir la presente renuncia en el Registro Mercantil correspondiente.

Atentamente

Lcdá. Isabel Narcisa Sigüenza Rojas

C.I. 030056119-8



**LOS DATOS DE ESTA
INSCRIPCIÓN
CONSTAN EN RAZÓN
ADJUNTA**

Razón: Por haber sido aceptada la renuncia al cargo de Presidente, por parte de la Junta General de Accionistas, efectuada el 14 de Diciembre de 2017, inscribese la renuncia en el Registro Mercantil de Samborombón.

Ing. Cesar Vintimilla Cabrera.

Secretario Ad-hoc de la Junta de Accionistas



TRÁMITE NÚMERO: 2691
6757136XOKSUMD

REGISTRO MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN



RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: RENUNCIA AL NOMBRAMIENTO PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	2216
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	28/12/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	1200
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DE LA RENUNCIA:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ORODELTI S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR RENUNCIANTE	SIGUENZA ROJAS ISABEL NARCISA
IDENTIFICACIÓN	0300561198
CARGO:	PRESIDENTE

3. DATOS ADICIONALES:

RENUNCIA IRREVOCABLE AL CARGO DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA ORODELTI S.A. DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 51 DE LA LEY DE REGISTRO, SE TOMAN LAS ANOTACIONES DE REFERENCIA PERTINENTES.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: DURÁN, A 28 DÍA(S) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2017

AB. LUIS IDROVO MURILLO
REGISTRADOR MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: 12 DE NOVIEMBRE MANZANA W NORTE EDF REGISTRO CIVIL

ESPACIO
EN BLANCO